



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18, ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado (en adelante la **SEGGOB**) y por el área técnica la Dirección General del Registro Civil (en adelante el **REGCIV**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-105-18**, para la **Adquisición de 86,000 piezas del Formato Único del Registro Civil** requerido por la **SEGGOB** y convocado por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	QUIÚ GRAFICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1
2	SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.	1

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-105-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la Mtra. Blanca Haydee Hernández Gallardo, Directora General Administrativa, y por parte del área técnica la Lic. Carmen Lucía Franco Ruiz Esparza, Directora General del Registro Civil, ambas de la **SEGGOB**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18
ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDAS POR LA SEGOB Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	QUIÚ GRAFICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.
01	86,000	Pieza	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO PUEDAN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA.	\$643,280.00 No incluye I.V.A.	\$645,000.00 No incluye I.V.A.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **QUIÚ GRAFICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que incumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1, partida 1 (única) de acuerdo a las características solicitadas en el apartado IX, inciso a) de la convocatoria del presente procedimiento, ya que la muestra física presentada no contiene las características de: Imagen del Escudo de Armas de la Entidad Federativa, el folio anverso y el código QR en el reverso del acta, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta** ya que el ente requirente no puede validar el diseño y calidad de las características antes señaladas, siendo un documento con especificaciones inferiores a las especificadas en la convocatoria, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$643,280.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 785/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 4** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18
ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDAS POR LA SEGGOB Y CONVOCADAS POR LA SAE

En el **numeral 4** se solicita "Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo E** (llenar formato) de la Convocatoria.

Así mismo el participante **deberá presentar la opinión por Internet en la página del SAT** en la opción "Mi portal", para lo cual tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción "Mi portal", la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud, y el proveedor analizado presenta el escrito adjuntando la Opinión Fiscal emitida por el SAT en la cual presenta inconsistencias en su situación fiscal, ya que no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no puede contratar con empresas que se encuentran en incumplimiento de obligaciones fiscales, por consiguiente se desecha la proposición del proveedor analizado con fundamento en los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1, (única) del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$645,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 785/2018.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEGGOB**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18
ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDAS POR LA SEGOB Y CONVOCADAS POR LA SAE

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición de acuerdo a la única oferta solvente para la única partida de la presente invitación, según lo establecido en la requisición número **785/2018**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Scanner Forms, S.A. de C.V.**, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.
6. Que la proposición del proveedor **Quiú Gráficos de México, S.A. de C.V.**, resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.**, respecto de la única partida objeto de la presente invitación siendo la número 1, por un importe total de: **\$645,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **QUIÚ GRAFICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, por los incumplimientos descritos en el análisis de la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18
ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDAS POR LA SEGOB Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 y 83 de la LEY y 35 del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:25 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Mtra. Blanca Haydee Hernández Gallardo,
Directora General Administrativa de la
Secretaría General de Gobierno del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-105-18
ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDAS POR LA SEGGOB Y CONVOCADAS POR LA SAE

POR EL ÁREA TÉCNICA

Lic. Carmen Lucía Franco Ruiz Esparza,
Directora General Administrativa de la
Secretaría General de Gobierno del Estado.

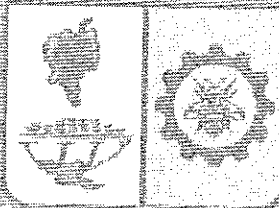
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS EN ESTE ACTO POR:

C. Rainier Eduardo Jiménez Segura
Represente de la Empresa
Scanner Forms, S.A. de C.V.



FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 105 -18
PARA LA ADQUISICIÓN DE 86,000 PIEZAS DEL FORMATO UNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Nombre de la Empresa: QUÍU GRAFICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

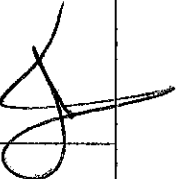
PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	86,000	PZAS	DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO PUEDAN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA	DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO PUEDAN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA	SI CUMPLE	EN LA MUESTRA FÍSICA QUE PRESENTO NO CUMPLE CON EL ESCUDO DE AGUASCALIENTES.
			4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743 1 TINTA INVISIBLE ROJA SEGURIDAD	4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743 1 TINTA INVISIBLE ROJA SEGURIDAD	SI CUMPLE	NO PRESENTA FOLIO ANVERSO EN LA MUESTRA FÍSICA
			1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SOLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER	1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SOLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER		NO PRESENTA LA MUESTRA FÍSICA LA CARACTERÍSTICA DEL QR AL REVERSO EN EL FORMATO FÍSICO.
			5 TINTAS AL REVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:	5 TINTAS AL REVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		

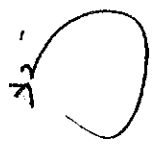
3

J

12

	4 TINTAS DIRECTAS COLORES ROJO VERDE, GRIS Y NEGRA	4 TINTAS DIRECTAS COLORES ROJO VERDE, GRIS Y NEGRA	SI CUMPLE	
	1 TINTA OVI DE SEGURIDAD	1 TINTA OVI DE SEGURIDAD		
	TAMAÑO:	TAMAÑO:		
	21.6 X 28 CENTÍMETROS	21.6 X 28 CENTÍMETROS	SI CUMPLE	
	TIPO DE IMPRESIÓN.	TIPO DE IMPRESIÓN.		
	OFFSET	OFFSET		
	MARCO:	MARCO:		
	CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS: CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA.	CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS: CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA.	SI CUMPLE	



	CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U	DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U	
	FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCUDO NACIONAL CON UN DIAMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS, EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.	FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCUDO NACIONAL CON UN DIAMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS, EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.	SI CUMPLE
	LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. LOGOTIPO SEGGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL- IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO ANVERSO) GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADA.	LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. LOGOTIPO SEGGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL- IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO ANVERSO) GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADA.	SI CUMPLE
			NO CUMPLE
			SI CUMPLE

3

2

			TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATA, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR MUESTRA FISICA DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ADEMÁS DEBERÁN HACER PRUEBAS CONDUCTENTES CON LOS DIPOSITIVOS PROPIOS PARA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATA, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR MUESTRA FISICA DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ADEMÁS DEBERÁN HACER PRUEBAS CONDUCTENTES CON LOS DIPOSITIVOS PROPIOS PARA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. MARCA Y MODELO: QUIJ GRAFICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE	
--	--	--	---	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

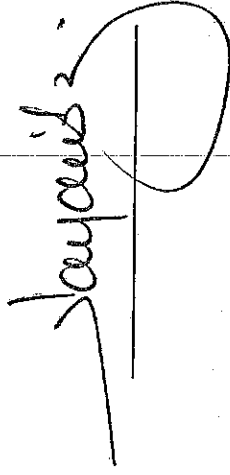
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

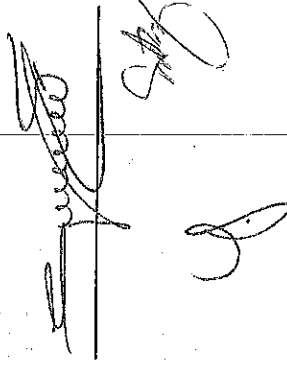
ENTE REQUIRENTE:

NOMBRE MTRA. BLANCA HAYDEE HERNANDEZ GALLARDO
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



AREA TÉCNICA

NOMBRE LIC. CARMEN LUCIA FRANCO RUIZ ESPARZA
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Nombre de la Empresa: SCANNER FORMS S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	86,000	PZAS	DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO PUEDAN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA 4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743 1 TINTA INVISIBLE ROJA SEGURIDAD 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SOLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER	DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SOLO PUEDAN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA 4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743 1 TINTA INVISIBLE ROJA SEGURIDAD 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SOLO VISIBLE CON HAZ DE RAYO LASER 5 TINTAS AL REVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	SI CUMPLE	NINGUNA

3

1

		4 TINTAS DIRECTAS COLORES ROJO VERDE, GRIS Y NEGRA	4 TINTAS DIRECTAS COLORES ROJO VERDE, GRIS Y NEGRA	SI CUMPLE	
		1 TINTA OVI DE SEGURIDAD	1 TINTA OVI DE SEGURIDAD		
		TAMAÑO:	TAMAÑO:	SI CUMPLE	
		21.6 X 28 CENTÍMETROS	21.6 X 28 CENTÍMETROS		
		TIPO DE IMPRESIÓN.	TIPO DE IMPRESIÓN.		
		OFFSET	OFFSET		
		MARCO:	MARCO:	SI CUMPLE	
		CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS: CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA.	CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS: CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA.		

[Handwritten signature] 32

[Handwritten signature] 3

			MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO MICROTEXTO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTRO CIVIL" EN NEGATIVO, RN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO IMÁGEN EN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE IMAGÉN: ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO EN 32 CAMBIOS FOLIO ANVERSO: FOLIO NÚMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO FONDO ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO "FORMATO UNICO DE CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES" CON EFECTO LÍNEA	SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE	
			MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO MICROTEXTO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTRO CIVIL" EN NEGATIVO, RN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO IMÁGEN EN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE IMAGÉN: ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO EN 32 CAMBIOS FOLIO ANVERSO: FOLIO NÚMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO FONDO ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO "FORMATO UNICO DE CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES" CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS	SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U	DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U	SI CUMPLE	
	FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCUDO NACIONAL CON UN DIAMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS, EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.	FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCUDO NACIONAL CON UN DIAMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS, EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.	SI CUMPLE	
	LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. LOGOTIPO SEGGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL- IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. LOGOTIPO SEGGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL- IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	SI CUMPLE	
	CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO ANVERSO) GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADA.	CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO ANVERSO) GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADA.	SI CUMPLE	

3

32

		TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATA, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATA, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SI CUMPLE	
		TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	SI CUMPLE	
		LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR MUESTRA FISICA DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ADEMÁS DEBERÁN HACER PRUEBAS CONDUCENTES CON LOS DIPOSITIVOS PROPIOS PARA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR MUESTRA FISICA DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ADEMÁS DEBERÁN HACER PRUEBAS CONDUCENTES CON LOS DIPOSITIVOS PROPIOS PARA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	SI CUMPLE	
			MARCA Y MODELO: SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.		

3

3

3

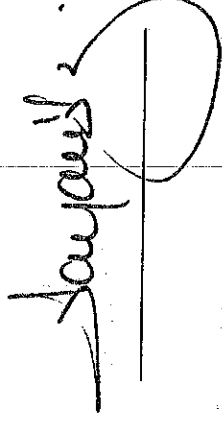
3

3

3

ENTE REQUIRENTE:

NOMBRE MTRA. BLANCA HAYDEE HERNANDEZ GALLARDO
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



AREA TÉCNICA

NOMBRE LIC. CARMEN LUCIA FRANCO RUIZ ESPARZA
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

